

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

La Unión, 26 de noviembre de 2020.

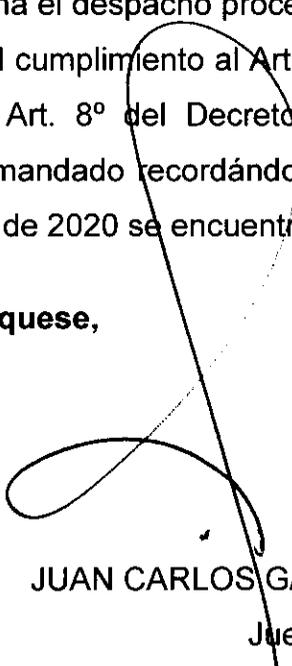
Ejecutivo

Radicación No. 2019-00345-00

Auto No. 2185

En escrito allegado electrónicamente por el apoderado judicial de la parte actora indico que aportaba como nueva dirección para notificar al demandado David Fernando Ocampo Rey en la carrera 14 No. 23-93 de La Unión Valle. Estima el despacho precedente requerir al apoderado judicial a fin de que dé cabal cumplimiento al Art. 291 y siguientes del Código General del Proceso o al Art. 8º del Decreto 806 de 2020, procediendo don la notificación del demandado recordándole que el termino concedido por auto de 4 de noviembre de 2020 se encuentra corriendo.

Notifíquese,



JUAN CARLOS GARCIA FRANCO

Juez

jcgf

Providencia notificada en estado 152 de 27
de noviembre de 2020



LINA MARCELA CASTRO FIGUEROA
Secretaria